

EXPEDIENTE 6/2022. CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO CONVOCADO PARA CUBRIR DOS PLAZAS VACANTES EN LA CATEGORÍA DE LIMPIADOR/A

CALIFICACIÓN ENTREVISTA:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
1. COMAS MONTERO MIGUEL	1,90
2. JÓDAR BARNÉS SERGIO DAMIÁN	1,00
3. MARTÍNEZ GALERA JUAN ANTONIO	1,60
4. MARTÍNEZ CÁNOVAS GERTRUDIS MARÍA	1,60
5. ANDREU SALCEDO CONCEPCIÓN	0,75
6. NAVARRO ABELLANEDA MIGUEL ÁNGEL	1,90
7. AMADOR SÁNCHEZ MARÍA BELÉN	1,90
8. GARCÍA CÁNOVAS JULIÁN	0,90
9. SÁNCHEZ VERA FÉLIX	1,55
10. NIIKITYUK YANA	1,45
11. ELVIRA DELGADO MERCEDES	1,90
12. PADILLA PADILLA ANTONIA	1,90
13. GARCÍA SÁNCHEZ CATALINA	1,80
14. PÉREZ MARTÍNEZ MIRIAM	1,20
15. PADILLA PEÑAS MARÍA SOLEDAD	0,40
16. MATEO MIRAS PEDRO	1,90
17. SÁNCHEZ ROMERA SEBASTIÁN	0,55
18. PIÑERO ALACID PEDRO	1,35
19. RODRÍGUEZ MENA ESTEFANÍA	1,00
20. SANTIAGO FERNÁNDEZ NURIA	1,00
21. CAMPOS SÁNCHEZ JULIÁN	1,35
22. VIDAL GÓMEZ FRANCISCO MIGUEL	1,10
23. ALCÁZAR MARTÍNEZ JUAN CARLOS	0,55
24. CARMONA ALCARAZ CARMEN MARÍA	1,35

25. VLAD ANCA	1,90
26. AMADOR SÁNCHEZ FRANCISCA INMACULADA	1,50
27. CAMPOY MANZANARES MARÍA ISABEL	1,75
28. CAYUELA BONILLO ISABEL	0,40

CALIFICACIÓN MÉRITOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
1. COMAS MONTERO MIGUEL	0,10
2. JÓDAR BARNÉS SERGIO DAMIÁN	1,00
3. MARTÍNEZ GALERA JUAN ANTONIO	0,00
4. MARTÍNEZ CÁNOVAS GERTRUDIS MARÍA	1,00
5. ANDREU SALCEDO CONCEPCIÓN	0,20
6. NAVARRO ABELLANEDA MIGUEL ÁNGEL	1,00
7. AMADOR SÁNCHEZ MARÍA BELÉN	1,00
8. GARCÍA CÁNOVAS JULIÁN	0,10
9. SÁNCHEZ VERA FÉLIX	0,60
10. NIIKITYUK YANA	1,00
11. ELVIRA DELGADO MERCEDES	0,00
12. PADILLA PADILLA ANTONIA	1,00
13. GARCÍA SÁNCHEZ CATALINA	0,45
14. PÉREZ MARTÍNEZ MIRIAM	1,00
15. PADILLA PEÑAS MARÍA SOLEDAD	1,00
16. MATEO MIRAS PEDRO	0,50
17. SÁNCHEZ ROMERA SEBASTIÁN	1,00
18. PIÑERO ALACID PEDRO	0,30
19. RODRÍGUEZ MENA ESTEFANÍA	0,00
20. SANTIAGO FERNÁNDEZ NURIA	0,15
21. CAMPOS SÁNCHEZ JULIÁN	1,00
22. VIDAL GÓMEZ FRANCISCO MIGUEL	0,65

23. ALCÁZAR MARTÍNEZ JUAN CARLOS	0,60
24. CARMONA ALCARAZ CARMEN MARÍA	0,00
25. VLAD ANCA	0,10
26. AMADOR SÁNCHEZ FRANCISCA INMACULADA	0,30
27. CAMPOY MANZANARES MARÍA ISABEL	1,00
28. CAYUELA BONILLO ISABEL	0,00

CALIFICACIÓN FINAL:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
1. NAVARRO ABELLANEDA MIGUEL ÁNGEL	7,70
2. AMADOR SÁNCHEZ MARÍA BELÉN	7,60
3. MARTÍNEZ CÁNOVAS GERTRUDIS MARÍA	7,50
4. COMAS MONTERO MIGUEL	7,30
5. PADILLA PADILLA ANTONIA	7,10
6. JÓDAR BARNÉS SERGIO DAMIÁN	7,00
7. NIIKITYUK YANA	6,95
8. SÁNCHEZ VERA FELIX	6,65
9. MARTÍNEZ GALERA JUAN ANTONIO	6,60
10. MATEO MIRAS PEDRO	6,40
11. GARCÍA SÁNCHEZ CATALINA	6,35
12. PÉREZ MARTÍNEZ MIRIAM	6,30
13. CAMPOY MANZANARES MARÍA ISABEL	6,25
14. ELVIRA DELGADO MERCEDES	6,10
15. CAMPOS SÁNCHEZ JULIÁN	6,05
16. ANDREU SALCEDO CONCEPCIÓN	5,75
17. GARCÍA CÁNOVAS JULIÁN	5,70
18. VLAD ANCA	5,60
19. SÁNCHEZ ROMERA SEBASTIÁN	5,55
20. PADILLA PEÑAS MARÍA SOLEDAD	5,50

21. PIÑERO ALACID PEDRO	5,45
22. VIDAL GÓMEZ FRANCISCO MIGUEL	5,35
23. AMADOR SÁNCHEZ FRANCISCA INMACULADA	5,30
24. SANTIAGO FERNÁNDEZ NURIA	4,95
25. CARMONA ALCARAZ CARMEN MARÍA	4,85
26. RODRÍGUEZ MENA ESTEFANÍA	4,80
27. ALCÁZAR MARTÍNEZ JUAN CARLOS	4,75
28. CAYUELA BONILLO ISABEL	3,90

(*) No habiendo cumplido ninguno de los aspirantes al proceso convocado para cubrir mediante promoción interna una plaza vacante en la categoría de peón de limpieza los requisitos exigidos en las bases que regulan su convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 8 de las mismas, la plaza ofertada pasa a ampliar la oferta del presente proceso.

(**) No habiendo superado ninguno de los aspirantes al turno separado para personas con discapacidad la prueba de conocimientos generales y específicos, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 8 de las bases que regulan la convocatoria del presente proceso dicha plaza pasará a ampliar la oferta del turno general.

En virtud de la calificación obtenida el Órgano de Selección propone la contratación de **D. Miguel Ángel Navarro Abellana, D^a. María Belén Amador Sánchez y D^a. Gertrudis María Martínez Cánovas** para los puestos de limpiador/a de la mercantil Limusa y su correspondiente elevación al Consejo de Administración de la referida Sociedad.

El resto de aspirantes que han alcanzado la puntuación mínima exigida para superar el proceso pero sin obtener plaza formarán parte de la bolsa de trabajo para cubrir las necesidades de tipo coyuntural que se produzcan dentro de la misma categoría profesional a la que optaban la cual quedará ordenada en función de la puntuación obtenida y su vigencia será como máximo de dos años salvo que con anterioridad a ese plazo se convoque un

nuevo proceso de selección. Dicha bolsa podrá interconectarse con las conformadas en otros procesos, en su caso.

BOLSA DE TRABAJO:

APELLIDOS Y NOMBRE
1. COMAS MONTERO MIGUEL
2. PADILLA PADILLA ANTONIA
3. JÓDAR BARNÉS SERGIO DAMIÁN
4. NIIKITYUK YANA
5. SÁNCHEZ VERA FELIX
6. MARTÍNEZ GALERA JUAN ANTONIO
7. MATEO MIRAS PEDRO
8. GARCÍA SÁNCHEZ CATALINA
9. PÉREZ MARTÍNEZ MIRIAM
10. CAMPOY MANZANARES MARÍA ISABEL
11. ELVIRA DELGADO MERCEDES
12. CAMPOS SÁNCHEZ JULIÁN
13. ANREU SALCEDO CONCEPCIÓN
14. GARCÍA CÁNOVAS JULIÁN
15. VLAD ANCA
16. SÁNCHEZ ROMERA SEBASTIÁN
17. PADILLA PEÑAS MARÍA SOLEDAD
18. PIÑERO ALACID PEDRO
19. VIDAL GÓMEZ FRANCISCO MIGUEL
20. AMADOR SÁNCHEZ FRANCISCA INMACULADA

Contra la presente calificación podrá presentarse recurso en el plazo de un mes a contar desde el día de su publicación en la página web de la empresa.

Lorca, 24 de abril de 2023.

EL ÓRGANO DE SELECCIÓN